

ACTA COMISIÓN TÉCNICA No. 002
“ACTA DE REVISIÓN DE PREGUNTAS, NOTIFICACIONES Y DELEGACIONES”

PROCESO DE CONTRATACIÓN “LPI-DIGERCIC-02-2019”

“ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO PARA EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y PASAPORTES ELECTRÓNICOS, Y LA PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO, SUSCRIPCIONES-LICENCIAS DE SOFTWARE, INSUMOS Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN (DIGERCIC)”

En la ciudad de Quito, hoy 21 de mayo de 2019, siendo las 09H00, en la sala de reuniones de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se constituye la Comisión Técnica designada para el proceso de contratación LPI-DIGERCIC-02-2019, integrada por los siguientes miembros: abogado Marcel Guillermo Defranc Zambrano, delegado de la máxima autoridad, quien la preside; la economista Mercy Guzmán Cabrera, titular del área requirente, y el ingeniero Manuel Rodríguez Abril, profesional afín al objeto de contratación, como consta en la RESOLUCIÓN No. 0036-DIGERCIC-CGAJ-2019, de fecha 06 de mayo de 2019.

ASISTENTES:

- Marcel Guillermo Defranc Zambrano
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA
- Mercy Guzmán Cabrera
TITULAR DEL AREA REQUIRENTE
- Manuel Rodríguez Abril
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN
- Nelly Bustillos
DIRECTORA FINANCIERA
- Marco Mora Pinos
DELEGADO DE LA DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Se verifica el quórum pertinente.

ORDEN DEL DIA:

- Notificaciones y delegaciones
- Revisión y constatación de preguntas recibidas

Una vez aprobado el Orden del Día, se procede al desarrollo de la reunión:

1. Notificaciones y delegaciones:

Se deja constancia que, mediante email (Anexo I) de 15 de mayo de 2019, el Secretario de la Comisión Técnica notificó a la Directora Financiera y Directora Jurídica, a fin de que de conformidad a lo dispuesto en la Resolución No. 0036-DIGERCIC-CGAJ-2019, de 06 de mayo de 2019, integren la Comisión Técnica con voz pero sin voto.

De igual manera, mediante email (Anexo II) de 16 de mayo de 2019, la Directora de Asesoría Jurídica, Sara Daniela Jerves García, comunica al Secretario de la Comisión Técnica la delegación realizada al abogado Marco Mora Pinos, para que asista de manera permanente a las reuniones de

la Comisión.

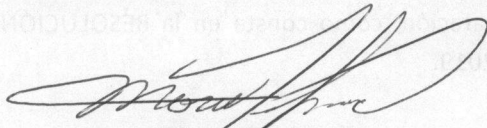
2. Revisión y constatación de preguntas recibidas:

Una vez cumplido el plazo establecido para efectuar preguntas y aclaraciones, esto es 20 de mayo de 2019, a las 18h00, el Secretario de la Comisión Técnica comunica que ha recibido en los emails: lpj.sedip2@registrocivil.gob.ec; y lpj.sedip2@gmail.com un total de QUINIENTAS SETENTA Y DOS (572) preguntas de QUINCE (15) oferentes interesados.

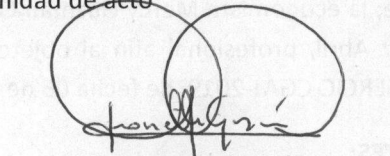
La Comisión Técnica de manera conjunta con la Directora Financiera y el delegado de la Directora de Asesoría Jurídica proceden a la revisión del contenido de las preguntas remitidas por los oferentes.

La Comisión Técnica resuelve mantener reuniones de trabajo hasta el día 31 de mayo de 2019, para contestar las preguntas.

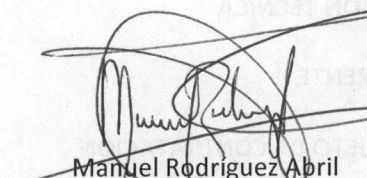
Siendo las (17H00), se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aceptada por Unanimidad de los presentes, quienes para constancia la suscriben en unidad de acto



Marcel Defranc Zambrano
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA




Mercy Guzmán Cabrera
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE



Manuel Rodríguez Abril
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO
DE CONTRATACIÓN**

Lo certifico. -



Marco Sánchez Salazar
SECRETARIO